



INVERSIÓN EXTRANJERA EN BOLSA

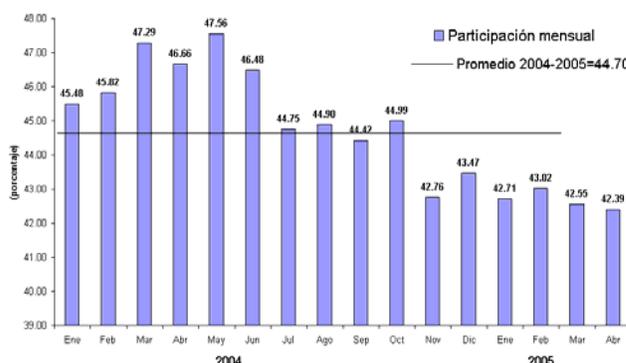
En abril de 2005, el saldo de inversión extranjera en renta variable en el mercado accionario disminuyó 2.47 por ciento al pasar de 71 mil 323.44 millones de dólares (mdd) al cierre de marzo, a 69 mil 563.60 mdd al 29 de abril de 2005.

La variación en el saldo de inversión extranjera en el mercado accionario no es indicativa, necesariamente, de una entrada o salida de recursos del país, por ejemplo el comportamiento del saldo de Inversión Extranjera en la Bolsa en el mes de abril de 2005, reflejó principalmente, el ajuste en los precios de las acciones durante dicho mes.

En términos generales, el cambio que registra el saldo de inversión extranjera en el mercado accionario de un periodo a otro, se explica fundamentalmente, por las compras y ventas que realizan los inversionistas extranjeros, así como por las variaciones en los precios de las acciones susceptibles de ser adquiridas por inversionistas extranjeros, y cambios de la paridad del peso mexicano respecto a la moneda estadounidense. En este sentido, se pueden presentar diversos escenarios, distintos a los que se refieren a las compras y ventas de acciones.

Los escenarios que pudieran presentarse son los siguientes:

México: Participación del Saldo de Inversión Extranjera en el Valor de Capitalización del Mercado Accionario, 2004-2005/Abr.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados con datos de la Bolsa Mexicana de Valores.

Ante una apreciación del peso mexicano respecto al dólar estadounidense y suponiendo que el precio de las acciones, se mantiene sin cambio, el saldo de inversión extranjera tendería a reflejar un ajuste positivo. Ante un movimiento contrario, es decir, una depreciación de nuestra moneda, habría una contracción de dicho saldo.

Un incremento en los precios de las acciones y en consecuencia en la valuación de cartera de inversionistas extranjeros, influirá positivamente en el saldo. El efecto es inverso en caso de una baja en los precios.

México: Saldo de Inversión Extranjera, Marzo-Abril de 2005. (millones de dólares)

	Saldo al 31-Mar.-2005	Saldo al 29-Abr.-2005	Variación Mensual	Variación 29-Abr/31-Dic-2004
Libre Suscripción ⁽¹⁾	22,329.73	22,080.17	-1.12	-3.01
Fondo Neutro ⁽²⁾	2,769.76	2,688.02	-2.95	-7.88
ADR's ⁽³⁾	46,223.52	44,795.03	-3.09	-7.22
Warrants	0.43	0.39	-9.29	-37.92
Total Renta Variable	71,323.44	69,563.60	-2.47	-5.95
Mercado de Dinero ⁽⁴⁾	8,896.07	9,266.52	4.16	36.44
Total Inversión Extranjera	80,219.51	78,830.12	-1.73	-2.39

(1) Incluye Cuentas de Terceros del Citibank, Fondo México y Sociedades de Inversión.

(2) No incluye CPO's que respaldan ADR's. (3) Incluye GDR's. (4) Cifra al 29 de abril de 2005.

Fuente: Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H.Cámara de Diputados con datos de la Bolsa Mexicana de Valores.

La combinación de alza en valuación de cartera y apreciación del peso mexicano, tendría un efecto positivo en el saldo de inversión extranjera. En caso contrario, ante una baja en precios y depreciación del peso, el resultado del saldo de inversión extranjera sería negativo.

El valor de capitalización del mercado accionario al cierre de abril de 2005, fue de 164 mil 108.65 millones de dólares y la participación del saldo de inversión extranjera en renta variable se ubicó en 42.39 por ciento del total del valor de capitalización del mercado accionario.

Finalmente, el tipo de cambio del peso con respecto al dólar estadounidense que se utiliza para el cálculo del saldo de inversión extranjera, es el denominado "FIX" que determina el Banco de México. Al cierre de abril se ubicó en 11.1033 pesos por dólar, mientras que en marzo fue de 11.2942. A lo largo del mes de abril, el tipo de cambio del peso respecto del dólar de los EUA, acumuló una apreciación de 1.69 por ciento.

Por su parte, durante abril el Índice de Precios y Cotizaciones de la BMV, se contrajo 2.79 por ciento en términos de pesos y 1.12 por ciento en términos de dólares.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 4902 ó 1816.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.